



Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

## LICITACIÓN

### SERVICIOS DE LIMPIEZA, ACARREOS, Y JARDINERÍA PARA LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE – REAL CASA DE MONEDA

**Referencia: PA01/1417/2018**

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	ABIERTO
Plazo previsto de ejecución	<p>El plazo de ejecución del servicio contratado será de dos años, de acuerdo con lo indicado en el pliego de condiciones técnicas, desde 1 de enero de 2019 a 31 de diciembre de 2020.</p> <p>El órgano de contratación podrá acordar la prórroga por dos periodos anuales de la contratación, debiendo comunicarla al contratista en un plazo no inferior a un mes de la fecha de finalización del contrato. La prórroga será potestativa para la FNMT-RCM y obligatoria para el contratista.</p> <p>En cualquier caso, la duración máxima de la contratación no podrá ser superior a cuatro años.</p>
Características y requerimientos	<p>Según pliegos de condiciones adjuntos.</p> <p><i>Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir <b>copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB.</b></i></p>
Presupuesto máximo de licitación	<p><b>Presupuesto máximo de licitación anual:</b> DOS MILLONES CIENTO CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS (2.104.399 €).</p> <p><b>Presupuesto máximo de licitación para un periodo de dos años:</b> CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS (4.208.798 €).</p>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



	<p><b>Importe máximo estimado (incluyendo las posibles prórrogas contempladas para esta contratación): OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS EURO (8.417.596 €).</b></p> <p><i>Excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente, que deberá constar en partida independiente.</i></p>
Garantía Provisional	<p>El licitador deberá acreditar la constitución de una garantía provisional, por un importe del dos por ciento (2%) del presupuesto máximo de licitación anual, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y deberá presentarse según los establecido en el artículo 114 y concordantes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.</p>
Criterio de valoración de ofertas	<ul style="list-style-type: none"><li>• PROPUESTA ECONÓMICA (0 – 75) puntos</li><li>• DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (0 - 25) puntos<ul style="list-style-type: none"><li>1) PLAN FUNCIONAL DE ACTIVIDADES (0 - 15) puntos</li><li>2) PROPUESTAS DE MEJORAS AL PLIEGO (0 – 10) puntos</li></ul></li></ul>
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	<p>Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico:</p> <p><a href="mailto:igarrido@fnmt.es">igarrido@fnmt.es</a> <a href="mailto:alejandro.rubio@fnmt.es">alejandro.rubio@fnmt.es</a> <a href="mailto:dmateos@fnmt.es">dmateos@fnmt.es</a></p> <p>Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones técnicas puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico:</p> <p><a href="mailto:abedate@fnmt.es">abedate@fnmt.es</a> <a href="mailto:mbanares@fnmt.es">mbanares@fnmt.es</a></p>
Enlace DEUC	<p>Adjunto se remite la dirección URL para cumplimentar el DEUC correspondiente a este procedimiento:</p> <p><a href="https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espdl/response/eo/procedure">https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espdl/response/eo/procedure</a></p> <p><u>Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos</u></p> <p>PASO 1.- Entrar en el enlace</p> <p><a href="https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espdl/filter?lang=es">https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espdl/filter?lang=es</a></p> <p>PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico"</p> <p>PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC"</p> <p>PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El</p>



	<p>archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta).</p> <p>PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.</p>
Plazo para presentación de ofertas	Hasta las 11 horas del día 8 de noviembre de 2018
Lugar para presentación de ofertas	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda (FNMT-RCM) Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h  <b>Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.</b>
Apertura de sobres	<b>Apertura pública de oferta técnica:</b> 11 horas del 14 de noviembre de 2018 <b>Apertura pública de oferta económica:</b> 11 horas del día 21 de noviembre de 2018
Lugar para apertura de sobres	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda (FNMT-RCM) Salón de 100 C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid
Nota informativa	<p><i>La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.</i></p> <p><i>Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.</i></p> <p><i>Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (<a href="http://www.fnmt.es">www.fnmt.es</a>).</i></p>



**Real Casa de la Moneda**  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

# PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>